

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA GRUPOGOMEZ S.A.

En Guayaquil, al 28 de febrero de 2019, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **GRUPOGOMEZ S.A.**, a saber:

1.- Sra. FIGUEROA MOSQUERA CARMEN ELVIRA, por sus propios derechos, propietario del 0% acciones ordinarias y nominativas, de \$00.00 de los Estados Unidos de América cada una; y,

2.- Sr. GOMEZ LANDIVAR MARIO SANTIAGO por sus propios derechos, propietario del 0% acciones ordinarias y nominativas, de \$0.00 de los Estados Unidos de América cada una;

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Sr. GOMEZ LANDIVAR MARIO SANTIAGO, y actúa como Secretaria el titular Sra., conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, FIGUEROA MOSQUERA CARMEN ELVIRA el Secretario deja constancia del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer el resultado del ejercicio económico del año 2018;

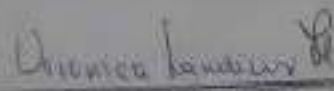
El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía GOMEZ LANDIVAR MARIO SANTIAGO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


GOMEZ LANDIVAR MARIO SANTIAGO
Gerente General


FIGUEROA MOSQUERA CARMEN ELVIRA
Secretaria



Factura 001-002-000023197



20190901047P01320

NOTARÍA JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Zona/Barrio, etc.		20190901047P01320					
ACTO O CONTRATO							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE ABRIL DEL 2019 (10-95)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMEZ LANDIVAR MARIO SANTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911040316	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARÍA JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Notario Titular Cuadragésimo Séptimo del Cantón
Guayaquil



NOTARÍA
XLVII

SE OTORGÓ ANTE MÍ, ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO, NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR MARIO SANTIAGO GOMEZ LANDIVAR A FAVOR DE LA SEÑORA SONIA VERONICA LANDIVAR FIGUEROA.- LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO.-----



Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

